Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital.. 5 id. id.
Ultramar en oro.. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero.. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 21 de Junio de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.120

CRIMEN MISTERIOSO.

(Conclusión).

Pero yo sospeché que era la que estaba con él y me dirijí á ella resueltamente.

—¡Sin vergüenza! ¿Que estás haciendo aquí?—le dije.

Se habia cambiado de traje para burlar nuestra vigilancia: ciego de ira iba á dar un bofetón á aquel amigo, y Gabriela me detuvo el brazo, riéndose y echándolo todo á broma.

La cogí, y juntos fuimos en busca de Garanger, á quien conté la historia, que le puso muy furioso, diciendo que iba á tomar una determinacion decisiva.

Al otro dia, á las cinco, P..., el diplomático, se presentó en casa de Garanger, dando satisfacciones que éste aceptó, á condicion de que me las diera á mí igualmente.

Nos fuimos otra vez á Santa Elena con Garanger, ya en tal intimidad, que nos apeamos el tratamiento.

Gabriela me convenció del cariño de Garanger, hasta el punto de que le acepté como sócio, obligándome á romper los contratos con los americanos. (Era en noviembre de 1888.)

En estos momentos llegaron los diarios de Europa hablando del baul hallado en Millery, de que yo me habia fugado y de que habia llamado el juez de instruccion á mi señora.

Entonces dije á Gabriela que era imposible que durase más tiempo aquel misterio y que toda mi familia sufriera aquella inmerecida desgracia.

—Tenemos que ir à Paris—dije—para que declares quien es el hombre que ha matado á Gouffé ó para que se nos pague caro el silencio, á fin de indemnizar á mi familia. Despues volveremos á América.

Con mucho trabajo obtuve el consentimiento de Gabriela de ir á Paris.—Si no quieres ir, voy á romper con Garanger y le mando á paseo—le dije.

—No seas loco—me replicó;—antes de hacer esto piensa en tu familia, á quien quieres mandar dinero, y de aqui á ocho dias vas á tener con que satisfacerla.

Acepté aquellos ofrecimientos, y en efecto, hicimos con Garanger el contrato aquel mismo dia, que era el 4 ó el 5 de diciembre. Nos reunimos en el café donde estaba tambien el Sr. D... D..., amigo nuestro, y allí dije á Garanger:—Acabo de recibir un parte de Europa, avisándome que la tia de Berta (Gabriela) está muriéndose. Es mujer que posee unos cinco millones de francos y Berta es la única heredera. Me haria V. un gran favor acompañándola hasta Paris, porque yo no puedo salir, á causa de los negocios emprendidos aquí. Quédese V. algunos dias en Francia y regrese despues, bien solo, bien con Berta.

Aceptó Garanger, añadiendo:— Voy á pasar por Ramombert; hipotecaré mis propiedades en 25.000 francos para empezar la primera operacion. En este sentido hicimos el primer contrato.

Confiado en él dije à Berta:—Vas á salir con Garanger primeramente á Ramombert, desde donde procurarás que me envie dinero. De alli ireis por Nueva-York, alojándoos en Opham Housse (hotel), y á los dos ó tres dias *de haber llegado* yo me reuniré con vosotros; tú me aguardas en la puerta á las siete de la noche. Contaré alguna historia á Garanger, diciéndole que yo tambien tengo que ir á Europa, y nos iremos juntos.

Todo fué convenido con Berta, y en los primeros dias de diciembre, cuando llegó la hora de marcha, me dijo: «Mis trajes de viaje están gastados; necesito comprar otros.» Accedí á ello, y entre todo gastó 120 pesos en oro y además el dinero que me pidió para sus gastos.

Salieron el 13 de Diciembre para Ramombert Garanger y Berta, y los acompañó al ferro carril el Sr. C..., de Santa Elena, despidiéndose de todos los amigos.

Al llegar á Ramombert el dia 13 me escribe Garanger diciéndome: «Mi querido amigo: He encontrado mis negocios en mal estado; sin embargo, mi apoderado le mandará la suma convenida mañana ó pasado sin falta. Salimos hoy para Chicago y Nueva-York. Berta escribirá desde Nueva-York.» Esta carta la mandé al Sr. Gorou, jefe de policía de Paris, pues yo me quedé en Santa Elena esperando hasta el 22, despues de haber mandado varios partes á Garanger, que nunca contestó.

Entonces salí para New-York y me dirigí á Ophman Housse (hotel), donde no habian parecido ni Garanger ni Berta. Encontré varias cartas y telégramas dirigidos á Garanger, los cuales remití al señor Gorou, al ver que no habia parecido Garanger. Telegrafié al señor M... de Ramombert, preguntándole lo que habia ocurrido con Garanger y Berta. Me contestó que habian salido para Montreal.

Entonces escribí una carta larga al señor Gorou, fechada el 7 de Enero, diciéndole que yo necesitaba volver á Paris y que habia despachado á Garanger con Gabriela desde San Francisco: que se habian comprometido á pasar por New-York, dándole las pruebas por las cartas que le mandaba; que Garanger tenia idea de venir á Ophman Housse y que no sabia donde habian ido.

(Aqui Eyraud describia las señas de Jorge Garanger que le remitió para hallarlo, pues encontrándole á él—dice—encontraria á Gabriela, y que tan pronto como se apoderase de ella, yo volveria á Paris para ser confrontado.)

Este mismo dia 7 salí para Montreal en busca de ambos, y me encontré con que el 20 de diciembre habian pasado por Wisolrd Hotel, bajo el nombre de Sres. Garanger.

En el hotel no me pudieron decir donde se habian dirigido, porque salieron el 21 por la mañana. Esto lo escribí al Sr. Gorou desde Montreal. Me dirigí á Filadelfia, en donde fuí á ver al Sr. B..., cónsul general de Francia, y pregunté por Garanger. Me dijo que le habia escrito desde San Francisco y que iba á venir á New-York, y despues me escribió desde el Canadá, diciendome que por razones privadas el 10 de enero se iba directamente por la vía J... y que estaria en Paris desde fines de diciembre. Esto se lo escribí al señor Gorou y me volví á New-York.

Estaba yo esperando las noticias de que Gabriela habria sido presa al salir para Europa. En el Hotel América sabian que yo iba á tomar mi pasaje, y solo esperaba un telégrama, cuando el día 24 anunció el *Herald* que Gabriela se habia entregado à la policía haciéndome terribles cargos. Al leer esto comprendí que no podia ser así (Eyraud emplea otra palabra); que la policía de Paris habia sido avisada por mi carta de 7 de enero, la cual llegó el 18 lo más tarde, y que era imposible por los informes que yo daba que hubiera quedado libre Gabriela hasta el 24, y si lo ha sido, debióse á la influencia de Garanger, el cual habia obtenido de la policía que se entregara, porque hasta última hora Garanger creyó que se llamaba Berta Bernad, y viendo ese juego de la policía creí de mi deber no entregarme, por lo que decidí marchar á Méjico, pasando por la Habana.

He leido en los diarios que Gabriela quiere hacer creer que yo la habia magnetizado. Nunca he tenido sobre ella ninguna influencia. (Aqui cita varios nombres que dice que podrán probarlo, los cuales asistieron varias veces cuando el baron R... estaba magnetizando á Gabriela.)

***

Tal es la relación de Eyraud con todas sus vaguedades é incoherencias, pero tan fielmente reproducida, que firmó todas las hojas del original en lápiz que están en mi poder, original autorizado además por otras firmas, despues de oir la lectura el interesado y de ver poner su firma y oir la autorización que me ha dado para publicarlas.

Las conferencias han terminado á las diez y media de esta mañana y las doce se va el correo.

El tiempo invertido en varios dias calculo ha sido de diez horas.

Si dice verdad, suyas son las manifestaciones; si las modifica despues, él sabrá lo que hace.

Lo que me dijo es que estas no son mas que líneas de su defensa, y á juzgar por los nombres que ha mezclado en su relato y que yo sustituyo con iniciales, creo que dará juego cuando se presente en Paris.—T. G.—31 mayo 1890.

El socialismo y la burguesía

I.

> Durante las épocas bárbaras, no habia ni fé ni ley; pero en 560, el rey Clotario ordenó que nadie fuese condenado sin ser préviamente oido.
>
> En 1147, Luis VII hizo castigar á varios señores que ejercian el brigandaje; particularmente al gobernador de la torre de Montlhery.
>
> *(Alberto de Montemont).*

Tengo á la vista un artículo que lleva la firma de D. Luis Cutchet, publicado en 1862 con motivo del gran festival filarmónico organizado por el popular músico y poeta D. José Anselmo Clavé.

En dicho artículo escribió el señor Cutchet:

> Hemos recordado muy sucintamente el estado de intranquilidad en que la gente de trabajo vivía en Cataluña en los primeros centros de población, y hay que añadir que en las villas, muchas de las cuales se hallaban en poder de señores más ó ménos duros, con derechos judiciales cuya lectura nos ha hecho estremecer más de una vez, ese estado era aún por lo general mucho ménos halagüeño. Era forzoso seguir al señor por el rey ó contra el rey; de suerte que, bien mirado, sobre todo, los hombres de las villas feudales, venian á quedar reducidos más bien á instrumentos de guerra que á obreros de paz. El señor se encargaba de protejerles y era generalmente el primero en los combates; es preciso hacer justicia á aquellos nobles valerosos, pero se ha de reconocer tambien que era una protección asáz pesada.

Nótese bien lo que antecede: *Era forzoso seguir al señor en tiempo de guerra; pero él estaba encargado de protejer á sus soldados y era el primero en los combates.*

Lo antedicho viene á ser poco más ó ménos lo que refirió D. Emilio Castelar en su reciente discurso pronunciado en el *Círculo de la Unión mercantil;* pero si tanto Cutchet como Castelar han visto pergaminos antiguos que suponen que los trabajadores durante la edad media eran considerados como de condición inferior al ganado, tambien he leido yo otros documentos que atestiguan, que ni los nobles ni los abades catalanes trataron nunca de un modo ignominioso á sus vasallos ni á sus feligreses.

Tengo á la vista la traducción de una escritura referente á la fundación del monasterio de Besalú, cuya fecha corresponde al año vigésimo tercero del reinado de Lotario, ó sea el 977 de la era cristiana; tengo tambien á la vista otra escritura de la cesión hecha por Gauraldo y Hermesenda en 1.019 de todo el territorio que constituye La Cot, del término de Santa Pau, á favor de Annifredo, abad del referido monasterio de Besalú, y por más que en ambas están detallados los objetos que dichas cesiones incluyen, nada veo que se refiera á transferencia de hombres en mejor ni peor condición que el ganado.

Para que nadie llegue á sospechar que en mis escritos empleo supercherías indígnas, copiaré parte de dichas escrituras. La primera empieza diciendo:

> Miró, por la gracia de Dios obispo de Gerona y conde de Besalú; de acuerdo con Olivan y Seniofredo mis hermanos condes, elegimos para principal iglesia la situada junto al pueblo de Besalú, en donde establecemos é instalamos un monasterio bajo la órden del insigne padre San Benito y bajo el régimen del propio Abad; sobre cual iglesia nadie en lo sucesivo ejercerá potestad, á escepción del Abad que será el presidente del citado monasterio, etc.

En la segunda leo:

> En nombre de Dios: yo Gauraldo y mi esposa Ermesenda, vendemos al Cenobio de San Pedro y San Primo, y á Annifredo Abad y á sus monjes que por Dios militan; el alodio que poseemos en el condado de Besalú en el lugar denominado *Cot* ó *Sedellet*, y contiene dicho alodio casas, tierras, viñas, sierras cultivadas y sin cultivo, etc.

No resulta, pues cierto, que en Cataluña, ni los condes ni los abades prefiriesen los animales de corral á sus vasallos y feligreses durante los siglos X y XI.

Compréndese fácilmente que así obrasen los sicambros que hácia el año 445 pasaron el Rin y se establecieron en las Galias, y los godos que se enseñorearon de España y hasta los diferentes pueblos que les sucedieron, pues refiriéndose á la Provenza dice el visconde de Arlincourt.

> La Provenza fué una de las primeras conquistas de los romanos en las Gálias, pasó enseguida á los ostrogodos: no era halagüeño el cámbio pero peores los hemos visto. No tuvieron los nuevos dueños ni fuerza ni habilidad para conservar sus posesiones, y las cedieron á los reyes francos. Muy luego en nombre de los herederos de Clodoveo, fué á administrar la justicia en Provenza una legión de gobernadores, tiranos subalternos. Entónces se presentaron los lombardos y expulsaron á los francos: llegaron los sajones y arrojaron á los lombardos: corrieron los italianos y ahuyentaron á los sajones; pero sobrevino la peste y los desalojó á todos.

¿Pretenderán los señores Cutchet, Castelar y otros enemigos de la burguesía que *los nobles, los fuertes, los poderosos*, fueron causa de tantos desastres? Si lo pretendiesen, demostrarían haber llegado al colmo de la manía.

Los burgueses no han tenido nunca nada que ver en esas calamidades; antes al contrario; la burguesía ha sido siempre víctima de los holgazanes, como las abejas lo son de los vencejos y de otras aves que las devoran; véase sino lo que refiere la historia de Suecia publicada en 1845 por una sociedad literaria, y cuyo autor es J. Le Pras.

> Se sabe que en tiempos remotos, cada primavera los escandinavos ofrecian sacrificios á los dioses para que les favoreciesen en las expediciones que la juventud tenía que emprender durante el verano. Cada padre obligaba entónces á todos sus hijos á abandonar la casa paterna, esceptuándose tan solo el que había de ser el heredero. Todos los demás estaban obligados á asegurarse con la fuerza de sus brazos un establecimiento en pais extranjero, ó al ménos á enriquecerse con el pillaje.

¿No vén, pues, los promovedores de la actual insubordinación socialista, cuánta semejanza existe entre su proceder y el de los ostrogodos, los francos, los lombardos, los sajones y los italianos que tantos disturbios han ocasionado?

¿Acaso hay alguna diferencia entre el obrar de aquellas hordas, con el de los modernos socialistas? Aquellos hom-

bres preferían la guerra al trabajo y, véase lo que pregonan los actuales reformadores de la sociedad:

El partido socialista obrero, al proclamar la lucha de clases como medio para lograr la emancipación de la clase desheredada, se ha colocado en abierta oposición con todos los partidos defensores del régimen social presente.

Declara además la guerra, que solo desaparecerá definitivamente con la desaparición misma del órden capitalista, con la emancipación del trabajo y el triunfo internacional del socialismo.

¿Qué espera pues el gobierno actual en España? ¿No vé cuán justas son las aspiraciones de esos nuevos escandinavos, de esos modernos sicambros, de esos flamantes ostrogodos? ¿Por qué ha tardado tanto en conceder el sufragio universal? ¿Por qué no desarma á los somatenes burgueses, como se recogieron en Barcelona los fusiles sobrantes que existían en el cuartel de los Veteranos de la Libertad, muchos de los cuales han militado en las mismas filas que el que suscribe?

¿No sabe que una de las aspiraciones del *Comité directivo socialista* residente en Madrid, consiste en constituir *un ejército nacional compuesto de todos los ciudadanos válidos, organizados por regiones, de tal modo que cada cantón tenga sus batallones?* ¿A qué aguardar el 1.° de Mayo de 1891? Ya tenemos el sufragio; ármese al pueblo y extermínese la burguesía; extermínese esa clase que acumula oro prefiriendo el trabajo á la holganza. ¿Acaso no producen bellotas los bosques españoles? Pues con bellotas y agua ya puede vivirse, y es un absurdo trabajar, no ocho horas, sino ni siquiera una diaria.

Joaquin Barnó.

SITUACIÓN DE PUERTO-RICO.

No puede ser más crítica. Repase el lector estas líneas que desde aquella isla escriben á *El Clamor* de Madrid, y digan si aquello puede permanecer así mucho tiempo. Dice la carta:

La situación del país vuelve á tomar un aspecto gráve y sombrío. Habíamos entrado, al parecer, en un período de calma y sosiego despues de abortada y descubierta la conspiración de Juana Diaz, por el digno general Palacios; pero desgraciadamente todo eso que parecía tener algun fundamento despues de la tan decantada *paz moral* de que tanto nos hablaron los autonomistas á raiz de aquellos sucesos, ha resultado ilusorio y sin ningun beneficio para el país, quebrantando el órden por medio de hechos escandalosos, y manteniendo los ánimos en contínua alarma y zozobra, que hechan por tierra las aspiraciones más honradas, entorpeciendo y aniquilando el trabajo, el crédito y el progreso públicos, á la sombra de la inmortal y gloriosa bandera española.

En esta localidad (Arecibo) como en todo el departamento, se esperan graves trastornos, toda vez que los síntomas y el mal estar en los ánimos no parecen indicar otra cosa. Una partida de dieciseis hombres armados invadieron ó asaltaron en estos días la importante hacienda ó ingenio «Monte grande», de la propiedad de los Sres. Ortiz y Tejada, como à tres ó cuatro kilómetros de la poblacion, que fueron batidos y dispersos por la Guardia civil y Orden público que acudió á tiempo al lugar del suceso, logrando capturar cinco de los malhechores. No ocurrió ninguna muerte, dando la *casualidad muy rara*, por cierto, de ser todos los empleados peninsulares, como lo son sus dueños, que residen en Barcelona.

En los pueblos de Lares é Isabela han ocurrido sucesos de la misma índole, asaltando y robando á ciudadanos pacíficos y honrados; y aunque los malhechores se encuentran en todos los países del mundo, aquí sucede que cuando se presentan suelen ser presagio de algun disturbio ó conspiración en el país, empleando estas gavillas como arma política de combate, que deshonran las ideas más nobles y más grandes, como á los mismos hombres que las propagan y sostienen en el partido en que militan.

Los vecinos de los campos—y más si son peninsulares—viven y salen armados, temerosos de ser víctimas de hechos salvajes; todo este departamento está en ebullicion; los caminos son recorridos por la Guardia civil persiguiendo esas bandas de foragidos, que cometen robos y depredaciones à todas las horas del día y de la noche, acometiendo á los habitantes de pueblos y campos y à los transeuntes.

Ya puede usted figurarse cómo estarán los ánimos de todos los hombres de bien, entre los cuales incluyo á los autonomistas honrados y de buena fé, enemigos de toda perturbación.

Es por demás doloroso que el Gobierno de S. M. no se cuide más de las vidas de tantos españoles ó peninsulares que residimos aquí, aumentando cuanto se pueda el contingente de la Guardia civil, que es insignificante en número, dada la poblacion rural, que es considerable, y las grandísimas necesidades que se sienten para la seguridad de las personas y haciendas y para mantener á toda costa el órden y la tranquilidad en los campos, que son los más necesitados de esta mejora de la cual se apartan las miradas y los «sábios cálculos» del actual Gabinete. Yo no sé hasta dónde nos llevará la política funesta del Sr. Sagasta en los asuntos y cuestiones de Ultramar, en cuya marcha y gestion tantas torpezas y desaciertos se cometen por el presidente del Consejo y sus compañeros «en crísis», porque no es justo llamarlos de otra manera.

No se ria usted por esto; los que tenemos la desgracia ó la fortuna de vivir en este país, tenemos que hacerlo con el arma al brazo, y si nuestro partido vuelve algun día, que volverá si Dios quiere al poder, ha menester que piense que lo más preciso, que lo más indispensable, es llevar á estos campos puestos de la Guardia civil, aumentando sus individuos para llenar debidamente este importantísimo y trascendentalísimo servicio, garantizando los derechos que la constitucion consagra.

No dejaré de tenerle al corriente de lo más notable que en la isla ocurra, su afectísimo amigo.—*V. G.*

Noticias locales y generales

Con motivo de lo por nosotros dicho con ocasión de lo ocurrido en la última votacion del Ayuntamiento y en el asunto de los vendedores ambulantes, algunos pobres hombres á quienes nada les puede salir bien por tener desalquilado el último piso, se han propuesto sacar partido.

De pelota si acaso y perdiendo rayas; porque lo que es en otro sentido no tienen fama ni medios ni otra cosa mas principal para alcanzar lo que buscan. Con que por allí, que esta puerta está cerrada.

—Los periódicos de la provincia de Tarragona dicen, que en Valls un marido sorprendió en flagrante delito de adulterio à su esposa, dando la muerte á ésta y al amante.

—Ayer apretó el calor de firme y apesar de no reinar el poniente, el termómetro subió mas que el dia anterior.

—No es mal sistema el que ha adoptado el Inspector de Vijilancia de Zaragoza contra los ratas. Viendo que ni el temor á la cárcel ni los tribunales les imponian miedo, ha tomado la determinacion de hacer cortar el pelo á cuantos coje y de tal modo les deja cabeza y barba, que no solo dá lástima verlos, si nó que en algunos dias no pueden dedicarse á la *honrada profesion* del robo. Segun dicen los periódicos de la heróica ciudad, aquellos *caballeros* preferirian mas les arrancaran una muela, que les corten el pelo á juzgar por lo afligidos que salen de la Inspeccion.

—Segun comunican de Piñeiro, Ayuntamiento de Lugo, un pobre hombre que padecía de enajenacion mental, se metió en un horno caliente pereciendo abrasado á los pocos momentos. Ya varias veces quiso llevar á cabo tan extrema resolucion, no pudiendo realizarlo por la continua vigilancia de que era objeto por parte de la familia.

Pobre hombre.

—El Sr. Ansaldo ha presentado una enmienda al artículo 25 de la ley de presupuestos, en la que pide que haya una Audiencia de lo criminal en cada capital de provincia; que se supriman todas las Audiencias de lo criminal que no se hallen situadas en capitales de provincias, creando en todas las que queden subsistentes una Sala de lo civil, y que las nuevas Salas de lo civil se constituyan con el personal de las Audiencias suprimidas.

Pide tambien el Sr. Ansaldo que se introduzcan en las demás Audiencias las modificaciones que haga necesarias el aumento de territorrio y de poblacion que las corresponda, y las respectivas condiciones topográficas.

Pero y las economias en que se funda la supresion?

—Han llegado á San Sebastián varios empleados de la real casa, con objeto de ocuparse en la instalacion telegráfica desde el palacio de Ayete á la Central.

Esto prueba lo que anuncian algunos colegas, de que la Corte saldrá en breve para aquella hermosa capital.

—En la última sesion que celebró la Junta local de Sanidad hace tres noches, se acordó, segun ya se habia determinado por la Comision del Ayuntamiento, la limpia de las cloacas, cuya operacion se ha prícipiado ya; verificar visitas domiciliarias para evitar de suciedad y cria de animales que, con vilipendio de la higiene, llevan á cabo algunos vecinos, y que una vez á la semana se desinfecten las cloacas con una disolucion de sulfato ferroso y agua de cal, cuya operacion comenzará à verificarse desde mañana si nuestras noticias son exactas como creemos, habiéndose encargado del cumplimiento de estos acuerdos, el conocido practicante del Hospital provincial, individuo de la Junta y Delegado de sanidad señor Campos, cuya actividad y celo en el cumplimiento de cuanto se le encarga son bien conocidos.

Aplaudimos estos acuerdos y bueno será que tanto la Junta como las Autoridades no cejen en su propósito de restablecer el cumplimiento de las prescripciones que la ciencia determina siempre, sobre todo en circunstancias como las actuales.

—De todas veras agradecemos á la Junta Directiva de la *Sociedad de Socorros mútuos de San Narciso*, la fina invitacion con que nos ha honrado para que asistamos á la solemne funcion que, mañana á las diez de la misma, celebrará en la ex-Colegiata de San Félix en honor á su Santo Patron segun tenemos anunciado, y cuyo orador sagrade será el Doctor Reig.

Procuraremos corresponder á la invitacion, no solamente por gratitud, sino por el tema interesante que desarrollará el Doctor Reig.

—Se han dado órdenes muy acertadas á las lavanderas en el Oñar, para que en lo sucesivo laven las ropas fuera del Areny, colocàndose aguas arriba del chorro de las procedentes del Hospital Provincial, el cual desemboca en el cauce frente á la mitad de la calle del Carmen extramuros, por debajo del paseo de San Francisco.

Es inútil decir lo sinceramente que aplaudimos esta medida, y la entereza con que se nos dice la lleva acabo el señor Grahit

—Los PP. Escolapios de Olot celebrarán solemnes funciones en honor del Beato Pompilio M. Pierrotti. El día 24 oficiará de pontifical el Excmo. Prelado de Vich, cuyo vicario General doctor Serra hará el panegírico. El día 25 predicará por la mañana el Rdo. doctor don José Alavern, y por la tarde el prefecto de los Escolapios Rdo. P. Perpiña. El día 26 celebrará de pontifical el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, predicando por la mañana el P. Fray Juan Domenech, Franciscano, y por la tarde el Rdo. P. Llanas, Escolapio.

—Segun un colega de Barcelona, al llegar cerca de S. Andrés el tren que sale de Barcelona en direccion á esta ciudad, penetró el martes en uno de los coches un sujeto que, revólver en mano, exigió á un viajero 150 duros que le fueron entregados sin la menor protesta, al parecer, de otros dos viajeros que iban en el mismo vagon. Cuando el ladron tuvo el dinero en su poder, saltó á la vía y desapareció con el botin, fruto de su rapiña, y el robado quedó haciendo elogios entusiastas de la seguridad individual que reina en esta tierra.

—La Academia de Ciencias de Paris habia ofrecido un premio de 40.000 francos al que descubriera el medio seguro, aun para las personas ignorantes, de distinguir la muerte aparente de la verdadera, á fin de evitar las inhuminaciones de personas vivas con apariencias de cadáveres, y el caso ha sido resuelto satisfactoriamente.

Se pone cerca de una vela ó cualquier luz artificial una mano del cuerpo que se examina, teniendo cuidado de que quede extendida y de que los dedos se toquen lateralmente uno con otro, y se trata de mirar la luz por los puntos de contacto entre uno y otro dedo; y si en dichos puntos en que se toquen los dedos se ve aparecer el color rojo escarlata, semejante al que vemos en nuestras propias manos cuando tratamos de ver una luz en las mismas condiciones, es señal de que la sangre circula y se trasparenta entre los tejidos, en los que aun no se ha estancado; pero una vez extinguida la vitalidad, el fenómeno de la trasparentacion de color escarlata cesa inmediatamente, segun lo han comprobado las pruebas más rigurosas de dicha observacion.

—Hace unos dias, el *Centro Moral* de esta ciudad remitió al insigne Peral un telégrama de felicitación, al cual ha contestado el inmortal inventor con este:

Señor Espelt.—San Fernando 18 de Junio de 1890.—Sirvase V. dar mil gracias en mi nombre por su felicitación á los sócios del *Centro Moral*, sociedad católica de esa inmortal ciudad.—Isaac Peral.

—Dice un periódico, que el Alcalde de Madrid señor Mellado padece de una enfermedad estraña en nuestro pais y propia en Méjico.

La mano y medio brazo los tiene completamente de color amarillo, como si no circulara la sangre.

Esta tarde, añade, hemos oido hablar acerca de dicho padecimiento que no es grave, á un acreditado médico, el cual manifestaba que la enfermedad es conocida vulgarmente con el *mal de pinto*, y añadía que todo lo más que podria ocurrir es que si se generaliza, el cabello del paciente tomará varios colores.

Pero ya no será un alcalde; será un arco iris municipal.

—Se conoce que el ex-Delegado de Hacienda de esta provincia, ha perdido la esperanza de volver á ella segun manifestó en la Estacion del ferro-caril el día de su marcha, cuando ayer salió de esta ciudad el mobiliario que dejó depositado. El bueno de D. Pedro habrá sufrido un desengaño más. Pobre señor.

—Las inspecciones sanitarias establecidas en la frontera francesa, se limitan por ahora al reconocimiento de los viajeros procedentes de España que traten de penetrar en el territorio de la República, sometiendo à detenida observación los que parezcan sospechosos.

Aprenda el gobierno español é imite cuando el caso llegue.

—La Junta Directiva de la Sociedad de Socorros mútuos *La Federación*, ha tenido la bondad de remitirnos el Estado del cargo y data de su caja á contar desde el primero de Noviembre del pasado año, hasta el treinta y uno de Mayo último.

Segun el resúmen de la detallada cuenta, el cargo ascendió à 1.157'50 pesetas y la data á 673 quedando un sobrante de 484'50 pesetas que se distribuyen; 411 en metálico, 62 en papeles inpagados, 3 por Reglamentos vendidos y 8'50 por 17 papeletas del Andador.

La asociacion cuenta 125 miembros; desde Enero à la fecha indicada, experimentó 13 altas y por no haber pagado sus cuotas, ha dado de baja á 22 asociados.

—Siempre que se habla de epidemias, aparecen inventores de específicos para combatirlas. Hace cinco dias se entregó en el gobierno civil de Valencia una exposición suscrita por D. Prudencio Santos, cirujano y autor de un específico anti-colérico empleado en el año de 1885, ofreciendo sus servicios por si se juzgan convenientes.

Dicho señor Santos está dispuesto, segun dice, á trasladarse á la Puebla de Rugat ó donde se le designe, siempre que se le paguen los viajes y se le remunere su trabajo.

—Según noticias de la Vall de Uxó (Valencia), parece que se ha desarrollado en dicho pueblo el sarampión con gran intensidad, dándose el caso de haber ocurrido en doce dias màs de cincuenta defunciones.

Pues digan ustedes que está de suerte aquella provincia.

—La medida de que la música de la guarnicion toque los dias festivos por la tarde en la Dehesa, ha merecido aplausos unánimes de las señoras de la buena sociedad, asi como ha satisfecho tambien la de que toque en la Rambla por las noches de los jueves de las semanas que no tengan ningun dia festivo, á las clases populares cuyas ocupaciones les impiden abandonar sus faenas durante el dia.

—Leemos en *El Noticiero Universal:*

Los subdelegados de Medicina de esta capital han acordado, en la reunion que han celebrado esta tarde, prohibir en absoluto, de conformidad con lo dispuesto por la junta de Sanidad, las inoculaciones anticoléricas del licenciado Ferrán.

Dichos subdelegados ejercerán la mayor vigilancia para evitar las citadas inoculaciones.

Nos parece muy bien.

Pues á nosotros muy mal.

—Mala noticia esta que encontramos en la revista *Industrias é Invenciones* para nuestros productores de la industria corchera:

La fabricacion de tapones, que tan desarrollada se halla en las provincias catalanas, ha sufrido una ruda contrariedad, que sin duda influirá en la produccion.

Los Estados Unidos de América han aumentado el impuesto sobre los tapones en una peseta y media por cada kilógramo de peso, dando al propio tiempo facilidades para la importacion del corcho en plancha. Suiza se propone adoptar medidas análogas.

Como se comprenderá muy bien, el objeto de estas disposiciones es fomentar el desarrollo en aquellas naciones de la fabricacion de los tapones de corcho, perjudicando en alto grado nuestra industria, pues ambas sostenian con España un importante comercio en este ramo.

No nos faltaba más que la industria corchera, única que hoy trabaja con positivas ventajas, vea en lontananza un peligro que puede convertirse en séria contrariedad. Lo demás ya lo tenemos y lo pagamos de sobras.

—El doctor Ferrán, despues de haber examinado las deyecciones que el domingo le remitió el doctor Candela de Valencia, opina que el microbio patógeno de Puebla de Rugat es el cólera morbo del año 1885.

—A juzgar por las noticias que tenemos, el *Nuevo Orfeon Gerundense* adquiere su antígua actividad en lo tocante á proporcionar á sus sócios ratos de solaz y esparcimiento, pues en la noche del ventitres celebrarà baile extraordinario á orquesta, tomando parte en algunos bailables el coro de la sociedad; á las nueve de la noche del dia siguiente, se verificará en su elegante teatrito una amena funcion dramática tan variada como divertida, y el dia ventinueve, festividad de San Pedro, à las nueve de la noche, tendrá lugar otro baile á orquesta.

Obrando asi, no será extraño que el *Nuevo Orfeon* vea de nuevo aumentar el número de los componentes.

—Entre las habitaciones visitadas estos dias por los Agentes de la autoridad, se han encontrado algunas tan llenas de basuras y animales domésticos, que no se explica nadie como pueden vivir algunos individuos en medio de tanta podredumbre y asquerosidad. Y hay que tener en cuenta, que esos pisos no están situados en casas de barrios apartados, si no en algunas de calles céntricas, lo cual acusa todavía más desidia y abandono.

No sabemos si la Autoridad ha escarmentado á esos vecinos; lo que si podemos asegurar es, que si valiera nuestro consejo, el escarmiento sería tan eficáz que de seguro no tendrian ganas de volver à las andadas esas gentes que más bien habitantes de una ciudad civilizada, debieran ocupar un puesto en esos aduares asquerosos que describen los historiadores del Africa.

—El señor Gobernador civil de la provincia, nos remitió ayer las siguientes líneas que de veras le agradecemos:

Segun telégrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación recibido hoy en este Gobierno, la enfermedad sospechosa qne se padece en la Provincia de Valencia está circunscrita á los pueblos de Montichelvo y Puebla de Rugat, en los cuales decrece visiblemente y tiende á desaparecer.

En las demás poblaciones de aquella provincia y en el resto de la Peninsula, el estado de la salud es completamente satisfactorio.

—Ha sido trasladado á la Catedral de Granada, el Canónigo de la de esta ciudad nuestro antíguo y respetable amigo don Manuel Atienzar á quien felicitamos, toda vez que debe estar de enhorabuena puesto que el traslado responde á sus gestiones.

—La abundancia de materiales con que venimos luchando estos dias, nos obligó á retirar de la edicion de ayer la noticia de que en el tren procedente de Barcelona, llegó á esta ciudad la compañia del Regimiento de Asia que estaba de guarnición en Puigcerdá y que, como tenemos dicho, fué relevada hace pocos dias.

Dicha fuerza se dirijió al cuartel precedida de su Coronel y Oficiales del Regimiento, con escuadra de gastadores y música á la cabeza.

—Con el objeto de ofrecer mayores facilidades al considerable número de viajeros que desde España y por las líneas de la Compañia de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia se dirigen á la estacion termal de Lemalou-les-Paris, aquella Empresa y la del Mediodia de Francia han acordado la expendicion, desde 1.° de Julio próximo, de billetes directos para el transporte de viajeros, y la facturacion de equipajes, encargos, metálico y valores con arreglo á los precios que las citadas compañias han concertado.

Los billetes directos de referencia se expenderán en las estaciones de Barcelona, Despacho Central de Barcelona, Mataró, Granollers, Gerona, Fígueras y Tarragona.

—Tenemos entendido que el digno Gobernador civil de esta provincia señor Chavarri, proyecta una nueva excursion hácia La Bisbal, Palamós y alguna otra poblacion.

—Segun las averiguaciones que directamente hicimos ayer, podemos asegurar que en esta cárcel de partido y correccional, reina una salud completa en la poblacion penal hasta el extremo de que solo existe un enfermo y éste de dolencia crónica. Indudablemente, tan satisfactorio estado responde á la exquisita limpieza que se observa en el edificio y á la buena calidad del rancho que se suministra que, segun hemos oido á los mismos penados, no puede ser mejor.

Y apropósito; no podemos por menos de aplaudir la colocación que se ha verificado de una luz eléctrica en el pátio contíguo al edificio en la parte derecha á la entrada, sitio que antes estaba casi completamente á oscuras y que hoy se vé bien alumbrado, contribuyendo esta mejora á la mayor seguridad contra toda evasión ó golpe de mano que pudiera intentarse, por cuanto los centinelas pueden perfectamente orientarse en las noches que no hay luna.

Esta luz ha sido hija de una combinación que se ha hecho, suprimiendo la de la Subida á la Cárcel en la fachada de la Diputación, que ninguna falta hacía, puesto que aquel sitio tiene dos mas en poco trecho, y colocándola en la rinconada en cuestión.

Tambien hemos visto, que diariamente se desinfecta aquella cloaca, lo que demuestra el buen acierto de la Comision municipal y el incansable celo de los funcionarios á cuyo cuidado está el régimen del edificio.

TEATRO PRINCIPAL.—Al estrenarse en Madrid *Las personas decentes*, última comedia del insigne periodista valenciano don Enrique Gaspar, anunció la prensa á son de bombo y platillos que era la mejor de las obras escritas por tan fecundo é inspirado autor dramático.

El jueves de la pasada semana la compañía del señor Mario la dió á conocer al público de Barcelona, y los colegas de la capital del Principado han estado conformes en que la producción del señor Gaspar no es mala, pero que no es tan buena como pregonaban los de la córte.

Esta diversidad de apreciaciones contribuyó á que anteanoche asistiéramos á nuestro coliseo con el natural deseo de presenciar la primera representación en Gerona de *Las personas decentes*, y poder emitir nuestra humilde opinión sobre esta comedia.

Haremos constar ante todo, que el argumento no se señala por su originalidad. Tiene cierto parecido con el de *El Estómago*, obra del mismo Gaspar, y con *El tanto por ciento* de Ayala.

El protagonista figura ser un montañés ingénuo, jóven y ricachón, de voluntad indomable y de moralidad incorruptible, intransigente hasta el escrúpulo y abnegado hasta el heroismo, á quien su padre envía á Madrid, concluída su carrera de abogado, para completar su educación social, como para doctorarse de persona decente. Cae, por decirlo asi, en casa de unos parientes que viven en elevada esfera, pero rodeados de lepra, ó lo que es igual, de gente que pasa en el mundo como personas decentes, pero que se encuentran infestados de viles pasiones: la avaricia, la envidia, la maledicencia, la adulación, el egoismo, sobre todo el vil egoismo, al que sacrifican todos los deberes. El montañés camina de sorpresa en sorpresa, de decepción en decepción, de desengaño en desengaño; está en cierto momento á punto de ser un contagiado más, pero su naturaleza moral triunfa, su espíritu recto se sobrepone á todo, termina su excursión y la obra con un telégrama en que dice á su padre:

Regreso mañana: doy por concluida mi educación. No sé lo que es ser persona decente.

Hay un refrán vulgar que condensa gráficamente el pensamiento capital en que se inspira la última obra de Enrique Gaspar.

Es aquel que dice:

Aqui todos son unos caballeros, pero mi capa no parece.

Un juez cesante que hace trampas en el juego para ganarse *honradamente* el pan de sus hijos; un banquero que fractura una caja y roba unas letras; un diputado que necesita un ferro-carril para salvar de la banca rota á su futuro cuñado; una doncella que ha venido à menos y pretende restablecerse engatusando al primer cándido que se le acerca.

Todos sin respetos, sin más ley que su conveniencia, sin más impulsos que los de su interés, son las *personas decentes*..... sin que la decencia parezca por ninguna parte.

Con lo dicho basta para que comprendan nuestros lectores, que en *Las personas decentes*, sigue Gaspar idéntico camino al de todas sus producciones.

Escepto *Ramón*, el lugareño de que hemos hablado anteriormente, que es la honradez personificada, hombre de buenos sentimientos y recta conciencia, los demás personajes no son más que unos pillos de levita y unos bribones de marca, que solo anidan rencores para el que no secunda sus planes, hundiendo al que les rodea con tal de ver ellos satisfechas sus ambiciosas miras.

Con tales personajes ha hecho Gaspar su comedia, estando la mayoria de las escenas confeccionadas con bastante naturalidad, adoleciendo en cambio algunas de cierta inverosimilitud. Este defecto se hace muy visible en el primer acto, donde se observa la acumulacion de causas y exceso de detalles. Lo propio sucede en el tercero. Solo reuniéndolos espresamente, pueden juntarse tantos pillos.

Hay, por desgracia, en nuestro pais, y en todas las naciones, tipos ruines y miserables como los que con maravilloso arte fotografia el señor Gaspar, pero no en la proporción que se deduce de la obra.

Estamos mal, pero no tanto.

En cuanto à lo que ahora llaman «factura,» con decir de nuevo que la obra es de Enrique Gaspar están dichas la pureza de la frase, la elegancia de la diccion y el donaire y soltura del diálogo que han valido á este espiritual escritor la reputacion de estilista de primer órden.

Las personas decentes abundan en situaciones cómicas, en las que el señor Hernández hace las delicias del espectador.

La señora Raso dijo su difícil papel de *Cármen* con recomendable naturalidad y acierto, haciendo lo propio el señor Simó en el de *Ramón*, de cuyo personaje se conoce que ha hecho un estudio concienzudo.

Por último, la señora Tarin y García y los señores Serrano, Soler Maymó, Indurain, Marcet y Simó (hijo), contribuyeron á la armonía y entonacion del conjunto.

Como fin de fiesta, se puso anteanoche en escena por vez primera en esta ciudad, *Su excelencia*, comedia de D. Vital Aza.

Todo el asunto se reduce, en extracto, á presentar el tipo de un diputado rural que se las echa de independiente y truena airado contra la empleomanía y las ambiciones de los hombres políticos, y luego, creyendo, por medio de un engaño, que ha sido nombrado ministro de Ultramar, cambia de opiniones y encuentra muy natural cuanto antes censuraba con ánimo resuelto y esforzado.

Esta obrita, aunque llena de animacion y vida, de chispeante diálogo y rebosando de espontaneidad, como si no hubiera sido ideada y concluida con las trabas de un plazo fatal y un título forzado, pues segun ya dijimos uno de estos dias, *Su excelencia* fué el título que correspondió á Vital Aza en la apuesta de obras á plazo hecha en el Círculo Artístico y Literario de Madrid, no es perfecta como lo hubiera sido si su autor no hubiese apelado á los manoseados recursos de la sátira política, amenguando el interés de la accion y desviando la atención del auditorio del gracioso *quid pro quo* á que se reduce toda la obra.

El señor Hernandez y demàs actores que tomaron parte en su interpretacion, estuvieron bien en sus respectivos papeles.

Con la funcion de anteanoche se despidió de nuestro público la Compañia del señor Simó.

Al reiterar á los artistas que la forman las palabras de afecto qué ayer les dirijimos, hemos de hacer constar, á fuer de imparciales, que ha sido la única Empresa que ha cumplido lo prometido respecto las obras nuevas que anunció al principiar la temporada.

Empresas formales como esa, son contadas hoy en día.—*Carmelo Navarro.*

La salud pública.

Madrid 19.—Como de costumbre, se ha celebrado hoy Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente.

Despues de reasumir el señor Sagasta las impresiones sobre los asuntos palpitantes del interior y del extranjero, el señor Capdepon dió cuenta de las noticias relativas á la salud pública, manifestando que los despachos recibidos de los puntos en donde se han presentado casos sospéchosos, hacian esperar que la epidemia no tomaria incremento, quedando localizada.

Respecto á Málaga, dijo que alli no ha existido la fiebre amarilla, sino algunos casos aislados de fiebres perniciosas.

Senado.—Contestando á una pregunta del señor Viesca, el ministro de la Gobernación ha manifestado que la epidemia decrece en Puebla de Rugat, despues de haberse quemado las tierras que se hallaban amontonadas en la plaza.

Játiva 19.—Acabamos de llegar de Beniganim. Parte de la comisión técnica regresa á Valencia. Mañana iremos á Gandía y Montichelvo.

La comisión médica ha declarado que la enfermedad de Puebla de Rugat es el cólera morbo epidémico, lo cual comprobarán los cultivos y esperimentos, que tardarán en hacerse 48 horas.

Preguntados los delegados del gobierno por el Director general de Sanidad si la enfermedad es importada ó reconoce causas de lecalidad, contestaron que no podían por falta de antecedentes determinarlo, pero que califican la enfermedad de cólera por el desarrollo que ha tomado y los caracteres y síntomas que presentan los enfermos de algidez, afonía y calambres.

En Beniganim se nos ha fumigado á la comisión y acompañantes.

Portbou 19.—Un telégrama recibido de Paris anuncia que deben llegar á Cerbére dos médicos de Sanidad, habiendo llegado ya una máquina portátil para desinfectar, por medio de la presión á vapor, las mercancías contumaces procedentes de España.

Desde las tres y media de esta tarde queda prohibida la importación á Francia de legumbres y hortalizas españolas.

El premio á Peral.

El Consejo de ministros celebrado el dia diez y seis bajo la presidencia del Sr. Sagasta tomó un acuerdo digno de elogio.

A propuesta del ministro de Marina se decidió conceder á D. Isaac Peral, en justo premio á sus servicios á la pátria, como compensación de sus desvelos y como testimonio de la gratitud de los españoles, un título de Castilla y una recompensa de 100.000 duros.

Pocas veces coincide tan por completo la decisión oficial y la opinión pública. España esperimentará hoy la alegría de ver honrado á su ilustre hijo, y el júbilo de sus triunfos no irá amargado por la tristeza de ver sin premio los grandes servicios.

Justo es reconocer hoy que S. M. la reina, cuando Peral no hallaba en los centros oficiales mas que desvío, acogió con entusiasmo al insigne marino, le alentó al trabajo y le otorgó su protección.

Hermoso destello del favor de la augusta dama en este acuerdo del gobierno, que honra á los ministros que lo han adoptado y al pais.

SANTO DE HOY.
San Luis Gonzaga.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia de San Félix.

Imp. de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

VEINTE años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital	5'00 »
Ultramar, id. en oro.	18'00 »
Idem por un año, en oro.	30'00 »
Extrangero, trimestre.	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.ª
